

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°020/2017

Sesión Ordinaria

Folio N°35

En el Municipio de Montes, a los 20 días del mes de diciembre de 2017, a las 20 hs., se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, estando presentes el Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales Pablo Bonilla, Lucia Falero y Roberto Bravo, por el Partido Nacional y los Concejales Gustavo Moratorio y Gustavo Borges del Frente Amplio

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Resoluciones
3. Notas entradas.
4. Comunicados.
5. Fijar fecha próxima reunión.

El Sr. Alcalde informa sobre las lomadas que deberían hacerse en la localidad, hablo con el responsable de la Empresa que esta trabajando en el pueblo y el hablaría con el Sr. Jorge Marrero para ver que para ver que posibilidades de hacerlas habría

A continuación se lee el Informe de la Comisión de Cultura

El Concejales Gustavo Borges opina que tal vez falto coordinación para no superponer actividades, que en la Red, el MEC habría propuesto jornadas únicas para una agenda cultural general.

Seguidamente se lee la nota presentada por los Concejales Gustavo Moratorio y Gustavo Borges, donde se solicita que se extienda a \$10.000 el aporte que se brinda mensualmente a la Parroquia San Jose Obrero, dado que este año no se disputara el campeonato de Futbol 7 y las personas continúan encontrándose allí para practicar deportes. También se solicita la posibilidad de crear una Comisión de Deportes y Recreación entendiendo que la población esta cada vez mas practicando deportes.

Lucia Falero opina que es necesario volver a fomentar el sentido de pertenencia de la localidad y el Sr. Pablo Bonilla pregunta si se le consulto al Párroco Miguel Angel Malessani

El Alcalde acota que faltaria la nota del Párroco haciendo la solicitud, que ya se ha hablado al respecto con el.

Lucia Falero opina que se continuen pagando por enero, febrero y marzo los \$4000 que se pagaron hasta diciembre y que después de armada la Comisión se hable con el Sr. Malessani y que se revea cuanto y como se seguirá aportando a la Parroquia.

Se vota por continuar pagando en los meses de enero, febrero y marzo los \$4000, que se pagaron hasta diciembre por 3 votos en 5 (afirmativos, Rodolfo Salvarrey, Lucia Falero (por Dorinel Vazquez) y Pablo Bonilla).

Referente a la creación de la Comisión de Deportes y Recreación del Municipio, se resuelve hacer un llamado abierto a la población para su integración.

Se comunica que el día 27/12/2017, a las 20 hs, en el Espacio Cultural, se realizará la Rendición de Cuentas del año 2017 y que el día 29/12/2017 se hará una reunión extraordinaria para cerrar el año 2017 administrativamente.

El Alcalde informa el saldo bancario a la fecha, \$153.744

A continuación informa la fecha otorgada para la etapa del Carnaval 2018, que se llevara a cabo en Montes, 04/02/2018 y que es necesario recaudar \$24.000 para los viáticos de los grupos y

que hay que darle la cena a los participantes.

Se tratará a profundidad este tema en la sesión ordinaria de enero 2018

Se trata el calendario de sesiones ordinarias del Concejo para el año 2018 y se aprueba realizarlas el tercer miércoles de cada mes y si ese día fuera antes del día 19 del mes (día mensual en que cierran las cuentas del Municipio), será el siguiente día hábil.

El Concejal Borges informa de un Proyecto de un paseo histórico por Montes, se vendría en una locomotora desde Montevideo y se haría el paseo en bicicleta, esto se haría posiblemente en el mes de setiembre de 2018, se pidió entrevista a AFE para ver costos y presenta copias del proyecto de Fabian Alfaro para que el funcionario de la UDELAR, Gustavo Adamo, que esta viniendo a Montes lo vea.

Siendo las 22.20 hs, se levanta la sesión, próxima reunión ordinaria, 22/01/2018, a las 20 hs, en el Local del Municipio La presente acta se lee, otorga y firma, en Montes, el día 20/01/2018, la que ocupa los folios 35 y 36


MARIO BORASO
Alcalde


Concejal
Daniel Vazquez


Concejal
GUSTAVO BORGES


Concejal
PABLO BONILLA

Concejal



Municipio de
Montes



Gobierno de
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Observaciones al Acta 020/2017 realizadas cuando se da lectura a la misma, el día 22/01/2018:

- 1) donde luce "...cena a los participantes" debe decir "...cena al jurado"
- 2) donde luce "La presente acta se lee, otorga y firma, en Montes a los 20 días del mes de enero de 2018..." debió decir "La presente acta se lee, otorga y firma, en Montes a los 22 días del mes de enero de 2018..."
- 3) el Concejal Borges observa de cuando se mencionan los \$U4000, que se continuaran donando por los meses de enero, febrero y marzo como colaboración para las instalaciones de la Parroquia, el particularmente, no recuerda lo expresado por el Sr. Moratorio, también estaba de acuerdo, que tal vez se confundió con la solicitud de \$U10.000 solicitados en la nota presentada por el y el Concejal Moratorio pero que al no tener andamio aceptó continuar aportando los \$U4.000
- 4) se omitió agregar que se firmaron las siguientes Resoluciones: Res.084/2017, de aprobación del gasto FIGM, periodo 20/11/17 al 19/12/17, Res.085/17, de aprobación del gasto del Fondo Permanente Mensual del 20/11/17 al 19/12/17, Res.086/17, de autorización del estimativo del gasto FIGM del período 20/12/17 al 31/12/17, Res.087/17, de autorización del gasto FIGM, del período 01/01/2018, Res.088/17, de Creación del Fondo Permanente 2018, Res.089/17, de autorización para el gasto del Fondo Permanente Mensual del período 01/01/2018 al 19/01/2018, Res. 090/17, referentes a los ajustes al Plan Operativo Anual 2018 (POA 2018), Res.091/17, de nueva modificación solicitada para la Cuadrilla de Poda de la Microrregión 3, Res. 092/17, de donación para la Agrupación "Amigos Unidos", Res.093/17, de donación de la Agrupación CLEG, Res.094/17 de aval al Curso de Hongos en el Espacio Cultural
Se lee, otorga y firma a los 21 días del mes de febrero de 2018.


PABLO BONILLA
ALCALDE.


PABLO BONILLA


GUSTAVO BORGES


Daniel Laguarda